

Harambour, Alberto. *Soberanías fronterizas: estado y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Valdivia: Ediciones de la Universidad Austral de Chile, 2019. 328 pp.

Las fronteras en los relatos historiográficos corresponden al espacio de los márgenes y confines: zonas que empiezan más allá de los principales centros de colonización. Sin embargo, estas no son fenómenos socioculturales dados a priori<sup>1</sup>, sino más bien productos de prácticas discursivas e ideológicas, resultados de procesos históricos y operaciones múltiples de denominación, delimitación, dominación y negociación multidireccional. En los últimos años, los estudios de las fronteras americanas han desarrollado una renovación historiográfica con diferentes propuestas investigativas<sup>2</sup> que han ido desentrañando las problemáticas de los espacios fronterizos en sus distintas tramas (étnicas, coloniales, nacionales e imperiales) y ejes geo-históricos (desde las Antillas al Archipiélago chilota, de los Grandes Lagos septentrionales hasta la Tierra del Fuego), incluyendo perspectivas antropológicas otrora despreciadas por algunos estudios de frontera<sup>3</sup>. En este contexto, un nuevo libro viene a contribuir al panorama por medio del estudio de los procesos de colonialismo poscolonial latinoamericano, en clave transnacional, de la Patagonia austral.

El libro *Soberanías Fronterizas* es el resultado de una investigación sobre la acción de los estados nacionales en conjunto con la agencia del capital transnacional en la colonización del Cono Sur americano, específicamente, la Patagonia austral, en un periodo de casi cien años: desde el segundo ciclo de exploraciones hidrográficas del Almirantazgo británico en el decenio de 1830 hasta las masacres obreras en las estancias ovinas de las primeras décadas del siglo XX. El libro moviliza los conceptos de frontera, soberanía, estado nación y capital, conceptos que, si bien han sido ampliamente desarrollados, en esta ocasión permiten una conjunción distinta al proponer una tesis polémica para las historiografías nacionales y regionales. El autor señala que el principal motor de la colonización del área sud patagónica no fue el nacionalismo, ni el ejército, ni la marina, ni los intereses altos y patrióticos de prohombres metropolitanos y pioneros, sino los capitales excedentes imperiales, articulados mediante redes, fundadas en dinámicas de corrupción y racismo, de las elites nacionales de Santiago y Buenos Aires.

La Patagonia es analizada como una triple frontera: civilizatoria, internacional y nacional. (a) La frontera “civilizacional”<sup>4</sup> reevalúa el viejo binomio tan caro al paradigma decimonónico: civilización-barbarie. Sin embargo, la investigación es crítica

<sup>1</sup> Giudicelli, 2010.

<sup>2</sup> Entre ellas cabe mencionar algunas obras, entre muchas, como: Wilde, 2009; White, 2010; Levin – Radding, 2019.

<sup>3</sup> Así estos estudios han podido sortear el anquilosamiento de la controvertida escuela chilena de Villalobos. Ver: Foerster – Vergara, 1996

<sup>4</sup> Harambour, 2019:19.

de las limitaciones de este enfoque, abrazando una visión en la que cada documento de civilización es al mismo tiempo un documento de salvajismo, cita benjaminiana de rigor, y en la que es desmontado el racismo que entrafía el modelo civilizatorio eurocentrado. Por otra parte, (b) encontramos la frontera internacional, referente a la delimitación fronteriza que, en la Patagonia austral, los estados nacionales chileno y argentino se construyeron, operando a través del derecho internacional y las lógicas diplomáticas, considerándose pares antagonistas, con conflictos al borde de la guerra. Y luego, en tercer lugar, hallamos (c) la dimensión interna o nacional, donde hacer frontera significó interpretar los márgenes meridionales de la nación e integrarlos en un eje Norte-Sur respecto a los centros políticos y administrativos de Santiago y Buenos Aires. En unos territorios coloniales caracterizados por la precariedad, las soberanías estatales llegaban debilitadas y poseían un carácter desigual en relación a los centros metropolitanos. Aun así, la frontera nacional permitió la construcción de narrativas que apelaron a una falsa colonización interna, cuando los espacios reclamados se encontraban en una plena exterioridad. Estas tres fronteras se entrecruzan, se co-determinan, siendo concebidas como zonas de contacto, intercambio y flujos, tanto simbólicos como materiales, para formar un espacio inestable y precariamente delimitado donde nadie ejerce un monopolio perdurable de la violencia<sup>5</sup>.

Otro de los ejes de este libro es la noción de soberanía, entendida en la tradición de Bodin y Hobbes como “autoridad final sobre toda otra persona o institución en su dominio”<sup>6</sup>. Con la crisis contemporánea del *Ancien Regime* y tras su divorcio con el monarca absoluto, la soberanía se expresa a través del estado. Las soberanías son múltiples y, como las de frontera, están clasificadas según un esquema tripartito: a) soberanía internacional o westfaliana, b) soberanía interior, c) soberanías sociales. La primera corresponde a la soberanía que ejerce el estado respecto a sus pares, orientados todos por un marco jurídico internacional en el que se despliegan las relaciones diplomáticas. La soberanía interior, en segundo lugar, alude al estado como organización interna, la que emerge y se hace hegemónica mediante la exclusión de otras soberanías, haciendo uso del monopolio de la violencia para la resolución de conflictos y el control biopolítico de la población. Por último, las soberanías sociales, constituidas desde abajo y desde los márgenes. Estas últimas fueron amenazadas, criminalizadas, marginadas en el proceso de construcción de los estados nacionales, a través del etnocidio y posteriormente de las matanzas obreras. Así, las historias y memorias de las soberanías sociales han sido sistemáticamente obliteradas por una estatalidad en expansión. *Last but not least*, otra soberanía emerge en el análisis para romper el esquema tripartito, una soberanía de nuevo tipo, desterritorializada, que permea a todas las soberanías anteriores: el capital, poder soberano fundamental para la expansión de la estatalidad en América Latina, cuya ductilidad traspasa los esquemas nacionales.

El capital es transnacional y permea las fronteras. Sin embargo, en su proceso de expansión decimonónico mantuvo una connivencia con los estados nacionales latinoamericanos. Esto se manifestaría, por ejemplo, en la influencia de la *Pacific Steam Navigation Company* (PSNC) sobre la decisión del gobierno chileno en ocupar militarmente el Estrecho de Magallanes en 1843. Harambour recoge aquí dos ideas claves del historiador francés Fernand Braudel y las imbrica: a) el estado moderno

---

<sup>5</sup> Ibidem.

<sup>6</sup> Ibidem: 25.

no es creador del capitalismo, sino que es su heredero; b) el capitalismo sólo triunfa cuando logra confundirse con el estado. La *pax* del estado nación es producto de la violencia ejercida para crear vastas zonas nacionales en las que estuviera garantizada la propiedad de la tierra y los flujos de capitales: “fue mediante la empresa de capitales imperiales (*the station*, la estancia) que los estados comenzaron a ser tangibles en la estepa; y fue gracias al apoyo estatal que en una década millones de ovejas pasaban sobre lo antes ‘desierto’, del que erradicaron a los pueblos indígenas, y Chile y Argentina pudieron reclamar sus posesiones efectivas”<sup>7</sup>.

Este libro descrea de los enfoques regionales y localistas que caracterizaron las historiografías canónicas acerca de la Patagonia. Las investigaciones profusas de Mateo Martinic (desde 1963 hasta la actualidad) contribuyeron a construir un imaginario falso del proceso de colonización en Magallanes, según Harambour: “Esta conceptualización de un territorio imaginario, la *Magallania*, como un lugar realmente existente en que el colonialismo formó una ‘comunidad fuerte, próspera, autárquica y satisfecha’ ignora tanto el exterminio indígena como la explotación obrera”<sup>8</sup>. Además, Harambour aborda las dinámicas de fronteras en la región como parte de un proceso amplio, utilizando el enfoque transnacional en el que distintos historiadores de los últimos años han participado<sup>9</sup> y que posiblemente tenga su correlato en la erosión de la estatalidad por los ciclos neoliberales de los últimos decenios del siglo XX. Aun así, esta ruptura con la tradición historiográfica regional no significa desechar sus aportes en las pesquisas documentales, más bien implica la puesta en cuestión de sus interpretaciones y las perspectivas teóricas que tendían a fraccionar procesos en estudios regionales.

Las fuentes empleadas y leídas *contra el grano* son de cinco tipos: relatos de viajes, la prensa local y extranjera, los registros estatales, los registros empresariales y fuentes judiciales. A nivel interpretativo este estudio da cuenta no sólo de una variedad de fuentes, sino que también despliega una lectura sólida y un pertinente cotejo de las mismas, junto con la articulación de un discurso que restituye la importancia de cuestión obrera y las demandas de las poblaciones racializadas y marginadas debido a su adscripción a grupos subalternos del proceso colonizador. Las grandes ausencias del estudio, sin embargo, son la cuestión del *complejo tehuelche*, también cooptada por los discursos nacionales, la crítica a la patrimonialización indígena realizada por Martinic<sup>10</sup>, así como la constitución de “régimenes nacionales de alteridad”<sup>11</sup>; cuestiones pendientes, necesarias y estimulantes para futuros(as) investigadores(as) en el horizonte historiográfico de la América meridional.

En el siglo XIX, las construcciones del estado nación en el Cono Sur y los flujos de capitales imperiales produjeron un colonialismo de tipo poscolonial que transformó la Patagonia. Este libro aporta al estudiar redes, movimientos, transformaciones de tal proceso de colonización. A fin de no fragmentarlo en esquemas regionales y nacionales, ensaya un enfoque transnacional, dando cuenta así de flujos de múltiples soberanías que accionaron en la conformación de fronteras entrecruzadas e inestables, rescatando relatos y memorias obliterados por los discursos historiográficos hegemónicos.

<sup>7</sup> Ibidem: 30.

<sup>8</sup> Ibidem: 38.

<sup>9</sup> Para profundizar, ver: Maurel, 2014.

<sup>10</sup> Martinic, 1995.

<sup>11</sup> López Caballero, 2017.

## Referencias bibliográficas

- Foerster, Rolf – Vergara, Jorge. “¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?”. *Revista de Historia Indígena*, 1 (1996). 9-33. Disponible en <https://revistahistoriaindigena.uchile.cl/index.php/RHI/article/view/40254/41808>
- Giudicelli, Christophe (Comp.). *Fronteras movedizas: clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*. CDMX: CEMCA, 2010.
- Harambour, Alberto. *Soberanías fronterizas: estado y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Valdivia: Ediciones de la Universidad Austral de Chile, 2019
- López Caballero, Paula. *Los indígenas de la Nación. Etnografía histórica de la alteridad en México (Milpa Alta, siglos XVII-XXI)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Levin Rojo, Danna – Radding, Cynthia (eds). *The Oxford Handbook of the Borderlands*. Oxford: Oxford University Press, 2019.
- Martinic, Mateo. *Aonikenk: historia y cultura*. Santiago de Chile: Universidad de Magallanes, 1995.
- Maurel, Chloé. “Chapitre 4 - L’histoire transnationale, connectée, croisée, partagée”. En *Manuel d’histoire globale. Comprendre le ‘global turn’ des sciences humaines*. París: Armand Colin, 2014, 79-92.
- White, Richard. *The Middle Ground: Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650–1815. Twentieth Anniversary Edition with a new preface by the author*. New York: Cambridge University Press, 2010.
- Wilde, Guillermo. *Religión y Poder en las Misiones de Guaraníes*. Buenos Aires: Editorial SB, 2009.

Rodolfo Reyes Macaya  
Sorbonne Université (España)  
rodolfo-ignacio.reyes\_macaya@etu.sorbonne-universite.fr